

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-021/2016**

En la Ciudad de México, el martes 22 de noviembre de dos mil dieciséis; siendo las 10:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 11 de la calle de Motolonia, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia:

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón	Titular de la Unidad de Transparencia
Ing. Jaime García Reyes	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Germán Rebolledo Santamaría	Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Reunidos, con el objeto de celebrar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente orden:

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Querétaro a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500017016**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Dirección General de Recursos Humanos y Materiales a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500016916**.
4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Dirección General de Recursos Humanos y Materiales a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500017416**.
1. Análisis y en su caso aprobación de prórroga solicitada por la Secretaría General a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500016816**.
5. Asuntos Generales.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-021/2016**

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, con derecho a voz y voto, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia; motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Pasando al segundo punto del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500017016** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Querétaro, relacionada con la resolución **PA/CT/R-ORD/41/2016**, la cual fue aprobada en esta misma sesión por el Órgano Colegiado.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500017016	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Querétaro, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

3.- Siguiendo con el desahogo del orden del día, como punto número tres, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500016916** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Director General de Recursos Humanos y Materiales, relacionada con la resolución **PA/CT/R-ORD-42/2016**, la cual fue aprobada en esta misma sesión por el Órgano Colegiado.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-021/2016**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500016916	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Director General de Recursos Humanos y Materiales, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

4.- Siguiendo con el desahogo del orden del día, como punto número cuatro, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500017416** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Director General de Recursos Humanos y Materiales, relacionada con la resolución **PA/CT/R-ORD-43/2016**, la cual fue aprobada en esta misma sesión por el Órgano Colegiado.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500017416	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Director General de Recursos Humanos y Materiales, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

5.- Siguiendo con el desahogo del orden del día, como punto número cinco, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500016816** y en su caso la aprobación de la prórroga solicitada por la Secretaría General, relacionada con la resolución **PA/CT/R-ORD-44/2016**, la cual fue aprobada en esta misma sesión por el Órgano Colegiado.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500016816	Por unanimidad se aprueba la petición de prórroga solicitada por el Secretario General de la Procuraduría Agraria. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 135 de la LFTAIP.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-021/2016**

En relación con lo expuesta anteriormente y después de un análisis conjunto, el Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y toda vez que existen razones fundadas y motivadas para solicitar la prórroga, considera procedente la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud **1510500016816**, por lo que se otorga al Secretario General **3 días hábiles para la entrega de la información.**

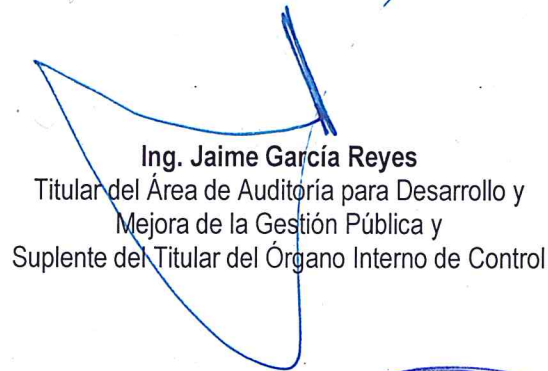
6.- Asuntos Generales.

Acto seguido, los integrantes consideran que no hay más asuntos generales que tratar; por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Órgano Colegiado.

Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.



Lic. Elizabeth Arzate Mondragón
Titular de la Unidad de Transparencia



Ing. Jaime García Reyes
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública y
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Germán Rebolledo Santamaría
Responsable del Área Coordinadora de Archivos